22 08 2025 **2.400.000**

LA MATRIA FUNDACION PARA LAS ARTES Y LA PEDAGOGIA

DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE

CORPORACION SOCIAL INCLUYAMOS

Nit 900913366

COMPROBANTE DE EGRESO	9686

BENEFICIARIO		
LA MATRIA FUNDACION PARA LAS ARTES Y LA PEDAGOGIA		
NIT		**POR CONCEPTO DE**
900926873 2		FUNCION TEATRAL
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**
CA 67B P 2 CORR GENOY C	Pasto	7294038

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**ELABORADO POR**	**CHEQUE No.**
viernes, 22 de agosto de 2025	22-ago-25	CRISTIAN ANDRES LOPEZ MESA	

CODIGO CUENTA	CONCEPTO	TERCERO	DEBITO	CREDITO
11100501	FUNCION TEATRAL	LA MATRIA FUNDACION PARA L	0	2.400.000
6170950235	FUNCION TEATRAL	LA MATRIA FUNDACION PARA L	2.400.000	0
Valor en Letras		**TOTAL DEL DOCUMENTO**	**2.400.000**	**2.400.000**

DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

REVISADO POR

APROBADO POR

CC/NIT

Bancolombia
NIT. 890.903.938-8

Empresa: INCLUYAMOS **Nombre del pago:** C1120Guaitarilla **Fecha:** 28-08-2025 **Hora:** 15:36:35 **Fecha de envío del pago:** 22-08-2025

NIT: 900913366 **Secuencia:** D **Fecha de Generación:** 28-08-2025 **Fecha para Procesar el pago:** 22-08-2025

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES **Número de cuenta a debitar:** 64251855695

Impreso por: JLCANAS

Total Registros del Lote: 7	**Registros Procesados:** 7	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $31,520,000.00	**Valor Registros Procesados:** $31,520,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
91275992645	Ahorros	53124178	Monica Alejandra V	5,600,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	22-08-2025
00000097500005180	Ahorros	9008666801	Fundacion Antropom	11,120,000.00	BANCO SUDAMERIS	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	22-08-2025
00000190101128901	Ahorros	814002761	Fundacion El Muro	3,600,000.00	BANCOOMEVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	22-08-2025
88182576543	Ahorros	10293188	Jose Francisco Per	4,000,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	22-08-2025
83870816718	Ahorros	98380006	Julio Hernan Eraso	2,400,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	22-08-2025
00064012851965701	Ahorros	900926873	La Matria Fundacio	2,400,000.00	BANCO MUNDO MUJER	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	22-08-2025
88593599625	Ahorros	27221268	Maria Soledad Port	2,400,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	22-08-2025

Astrid Amparo Durango Gomez

De: Fabio Leonardo Pedraza Pachon <fpedraza@mincultura.gov.co>
Enviado el: jueves, 26 de junio de 2025 9:38 a. m.
Para: Astrid Amparo Durango Gomez
CC: Diana Marcela Castellanos Perez; Sebastian Uribe Tobon; ANA MARÍA OTÁLVARO C; Yannet Liliana Mesa Medina; Cindy Carolina Aguirre; Diana del Pilar Jaramillo Gutierrez; Miguel Angel Pazos Galindo; Liliana Chicuazuque Segura
Asunto: RE: Propuesta para agilizar primer pago de Ordenes de Servicio – Convenio 1120-2025

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Completado

Categorías: C1120 Teatro

Buenos días Astrid.

Estoy de acuerdo con la propuesta.

Le solicito al equipo del Grupo de Teatro que, en las próximas solicitudes en donde se cumplan las condiciones expuestas por Astrid, se agregue una nota aclarando que por medio de la solicitud se autoriza el primer desembolso.

Gracias.

Cultura

Fabio Leonardo Pedraza Pachón
Coordinador Grupo de Teatro
Dirección de Artes
Email: fpedraza@mincultura.gov.co
Teléfono: 3424100 ext. 4012
Dirección: Cra 8 No. 8-55 Bogotá, Colombia
www.mincultura.gov.co

De: Astrid Amparo Durango Gomez <adurangog@corporacionincluyamos.org>
Enviado: jueves, 26 de junio de 2025 9:35
Para: Fabio Leonardo Pedraza Pachon <fpedraza@mincultura.gov.co>
Cc: Diana Marcela Castellanos Perez <dcastellanos@mincultura.gov.co>; Sebastian Uribe Tobon <suribe@mincultura.gov.co>; ANA MARÍA OTÁLVARO C <ana.otalvaro@corporacionincluyamos.org>; Yannet Liliana Mesa Medina <gerencia@corporacionincluyamos.org>
Asunto: Propuesta para agilizar primer pago de Ordenes de Servicio – Convenio 1120-2025

Buenos días, cordial saludo

Me permito presentar a su consideración una propuesta orientada a agilizar los desembolsos iniciales de las Órdenes de Servicio del Convenio 1120, especialmente pensando en que los contratistas y organizaciones vinculadas puedan arrancar sus actividades sin retrasos.

La propuesta consiste en autorizar el primer pago de las Órdenes de Servicio que sólo requieran la firma de la ODS y la entrega de un dossier u otro documento que no requiera una revisión adicional en esta etapa.

Es importante aclarar que esta propuesta sólo aplicaría en ciertos casos:

- Que el primer pago no supere los $8.000.000 (u otro valor que usted considere).
- Que no se trate de contratos con todas las formalidades legales.
- Que no haya entregables adicionales definidos para el primer pago (como cronogramas o planes de trabajo que deban ser revisados y aprobados).

Consideramos que esta medida podría ayudarnos a reducir tiempos sin afectar sin comprometer los mecanismos de control y seguimiento técnico-financiero establecidos para el Convenio.

Quedo atenta a sus comentarios o a una posible aprobación para implementarlo..

Atentamente,

Astrid Amparo Durango Gómez
Coordinadora de Proyectos
Corporación Social Incluyamos

Carrera 72B N.45F-34 Medellín (Ant.) - Colombia
Tel: (604) 589 91 62 Cel: 312 7920220
adurangog@corporacionincluyamos.org

Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.
Si la solicitud contenida en el presente mensaje se recibe por fuera del horario laboral, se recomienda su lectura y trámite dentro del horario laboral del destinatario.

Corporación Social Incluyamos

Medellín, 24 de julio de 2025

Señores:
LA MATRIA: FUNDACION PARA LAS ARTES Y LA PEDAGOGIA
NIT. 900.926.873-2
Beatriz Eugenia Martínez Guerrero
Representante Legal
lamatriafundacion@gmail.com
Celular: 313 6885116
Pasto - Nariño

Respetuoso saludo,

La Corporación Social Incluyamos, identificada con NIT. 900.913.366-3, de acuerdo con la solicitud de contratación realizada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en el marco del Convenio de Asociación No. 1120 de 2025, nos permitimos autorizar lo siguiente:

DESCRIPCION
OBJETO: Realizar la presentación de tres funciones de teatro en Guaitarilla, por parte de la agrupación "Magua Teatro", en el marco del Circuito de Circulación "Teatro sin Fronteras – Nariño".
OBLIGACIONES: 1. Realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato. 2. Realizar una función de la obra de teatro "a. Encanto y espanto; b. El desatino de un campesino; c. Pecas y pecados" en el marco del "Teatro sin fronteras - Nariño". 3. Garantizar el equipo técnico necesario para realizar la función. 4. Garantiza el transporte necesario para el equipo artístico y técnico. 5. Garantizar la alimentación necesaria para el equipo artístico y técnico. 6. Garantizar el hospedaje necesario para el equipo artístico y técnico en caso de que la agrupación lo considere necesario. 7. Garantizar la producción y logística que se requiera para la realización del proyecto. 8. Garantizar el pago de las personas que integran el equipo artístico y técnico que realizará las presentaciones. 9. Garantizar los materiales que se requieran para la realizar el proyecto. 10. Dar los créditos al Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes en: a) Todas las actividades de promoción, realización y difusión del proyecto, tanto impresas, radiales, televisivas, virtuales, boletines de prensa y verbales. b) Garantizar la protección de los derechos de autor: Si el proyecto incluye la producción de material impreso fonográfico o audiovisual en cualquier tipo de soporte, formato y medio de difusión, la organización debe establecer el tipo de gestiones requeridas con todos los actores asociados a la producción para garantizar la protección de los derechos de autor, así mismo para promoción o divulgación o transmisión por cualquier medio de comunicación, se debe especificar el carácter de la cesión o licencia de derechos.

11. PRODUCTOS: Un (1) informe final con mínimo tres (3) fotografías de las presentaciones.	
VALOR	
TRES MILLONES DE PESOS M/CTE, incluyendo todos los impuestos a que tenga lugar.	**$3.000.000**
FORMA DE PAGO:	• Un primer pago del 80% por un valor de dos millones cuatrocientos mil pesos $2.400.000 previa presentación de: a) Factura; b) Certificado de Parafiscales; c) Dossier. • Un segundo pago del 20% por un valor de seiscientos mil pesos $600.000 previa presentación y aprobación de: a) Informe final de actividades con mínimo tres (3) fotografías de las presentaciones; b) Factura; c) Certificado de Parafiscales. NOTA 1: En todos los pagos o abonos que se realicen al CONTRATISTA, el CONTRATANTE aplicará las retenciones estipuladas por las autoridades correspondientes, de acuerdo con las normas colombianas vigentes al momento del pago.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Del 27 al 30 de agosto de 2025.
ANEXOS:	• RUT • Certificado de Existencia y Representación Legal • Cédula del Representante Legal • Certificado bancario • Dossier

EL CONTRATANTE

YANNET LILIANA MESA MEDINA
C.C. 42.793.127
Representante Legal CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS

EL CONTRATISTA

BEATRIZ EUGENIA MARTÍNEZ GUERRERO
C.C. 59.831.359
Representante Legal

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
6a83e5adca39bd3a4c5b151fe3e4280e8620f29f0e002e5ffe56e1f0ba59f2c20579935a0e62c9d88ea71f7436513819

Número de Factura: FELM-1
Fecha de Emisión: 20/08/2025
Fecha de Vencimiento: 20/08/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: LA MATRIA: FUNDACION PARA LAS ARTES Y LA PEDAGOGIA
Nombre Comercial: LA MATRIA: FUNDACION PARA LAS ARTES Y LA PEDAGOGIA
Nit del Emisor: 900926873
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Pasto
Dirección: CA 67 B P 2 CORR GENOY CENTRO
Teléfono / Móvil: 3136885116
Correo: lamatriafundacion@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CORPORACION SOCIAL INCLUYAMOS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900913366
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Medellín
Dirección: CR 72 B CL 45 F 34
Teléfono / Móvil: 6045899162
Correo: facturacion@corporacionincluyamos.org

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	1	SERVICIOS ARTISTICOS	ZZ	1,00	$ 2.400.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 2.400.000,00

Notas Finales

PRIMER PAGO DEL 80%. Por la presentación de tres funciones de teatro en Guaitarilla, por parte de la agrupación "Magua Teatro", en el marco del Circui to de Circulación "Teatro sin Fronteras – Nariño", de acuerdo con la solicitud de contratación realizada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Sab eres, en el marco del Convenio de Asociación No. 1120 de 2025
Linea de negocio: Convenio de Asociación No. 1120 de 2025

Datos Totales



Documento generado el:
20/08/2025 09:24:20
Documento validado por la DIAN:
20/08/2025 09:24:21
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	2400000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2400000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	2400000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 2400000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	2.400.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2.400.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	2.400.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 2.400.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764097193271 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-08-19

CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA MATRIA FUNDACIÓN PARA LAS ARTES Y LA PEDAGOGÍA NIT. 900.926.873-2

CERTIFICA

Que citando el Articulo 50 de la Ley 789 de Diciembre de 2002, la Fundación La Matria, con NIT. 900.092.873-2, no cuenta con personal de nómina ni de planta, por tal razón no está obligada a pagar parafiscales de ninguna naturaleza, ni tiene obligaciones derivadas en Seguridad Social, dadas las características especiales de nuestra actividad cultural.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los veinte (20) días del mes de agosto de 2025.

Atentamente

BEATRIZ EUGENIA MARTÍNEZ
Representante Legal
Fundación La Matria
Cel: 3136885116

LEYDI DIANA DELGADO
Contadora
C.C. 1.085.245.171
T.P. 237187-T

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14864792355

(415)7707212489984(8020) 000001486479235 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 2 6 8 7 3	2	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LA MATRIA: FUNDACION PARA LAS ARTES Y LA PEDAGOGIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal
CA 67 B P 2 CORR GENOY CENTRO

42. Correo electrónico lamatriafundacion@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 9 4 0 3 8	3 1 3 6 8 8 5 1 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 6 0 1 1 5							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	5	5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Mundo Mujer
El Banco de la Comunidad
NIT 900768933-8

BANCO MUNDO MUJER S.A.
NIT. 900768933-8

CERTIFICA:

Que LA MATRIA FUNDACION PARA LAS A, identificado (a) con NIT 900926873 está vinculado (a) al BANCO MUNDO MUJER S.A. a través de los siguientes productos financieros:

Producto	No de producto	Manejo / Tipo Cliente	Fecha de Apertura	Fecha de Vencimiento	Estado
Cuenta de ahorro	640-128519657-01	INDIVIDUAL	30/01/2016	No aplica	ACTIVA

Esta certificación se expide con destino a quien pueda interesar.

En la ciudad de SAN JUAN DE PASTO el 4 de julio de 2025.

Cordialmente;

FIRMA AUTORIZADA
Banco Mundo Mujer

2025/07/04 Hora: 02:44 PM
APATINO : 640

Powered by CamScanner